OFICIO NÚMERO: AJ/2024/44
ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO.

LI. ÁNGEL HERNÁNDEZ DURÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MOROLEÓN, GUANAJUATO
P R E S E N T E:

El que suscribe, **Lic. José Fernando Díaz Jiménez**, **Director de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos**, anteponiendo un cordial saludo y en atención a su oficio número **UAIPM/SP048/2024**, recibido en fecha 11 once de marzo de la presente anualidad, se le informa lo siguiente:

Que los Reglamentos, disposiciones administrativas, reformas y adiciones que se han publicado desde el inicio de la actual administración y hasta la fecha son las siguientes:

1. Reglamento de Alumbrado público para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 08 de agosto de 2022, segunda parte, número 156 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2. Reglamento de anuncios y regulación de la imagen urbana para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 09 de enero de 2024, segunda parte, número 07 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

3. Reglamento de bebidas alcohólicas para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 23 de agosto de 2022, segunda parte, número 167 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

4. Reglas de operación del programa “Beca por el orgullo de ser moroleonés”, publicado el 29 de febrero de 2024, segunda parte, número 44 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

5. Código de Conducta de la Administración Pública del municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 20 de octubre de 2022, tercera parte, número 209 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. Publicado por el Contralor y aprobado por H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

6. Disposiciones Administrativas de carácter general para condonar totalmente la recaudación derivadas de ingresar a espacios y lugares deportivos del municipio de Moroleón, publicado el 05 de marzo de 2024, tercera parte, número 47 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

7. Disposiciones Administrativas de carácter general para condonar totalmente la recaudación derivadas de ingresar a espacios y lugares deportivos del municipio de Moroleón, publicado el 13 de julio de 2022, segunda parte, número 138 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

8. Reglamento de construcción para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 03 de marzo de 2023, segunda parte, número 45 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

9. Normas técnicas para el proyecto arquitectónico; de seguridad y medidas de protección durante el proceso constructivo; integración al contexto, imagen urbana y acondicionamiento ambiental y para la participación de peritos del Reglamento de construcción para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 07 de junio de 2023, segunda parte, número 113 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

10. Reglamento para garantizar el derecho a la manifestación en el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 11 de octubre de 2022, segunda parte, número 202 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

11. Reglas de operación del programa "Despensa por el orgullo de ser moroleonés", publicado el 01 de marzo de 2024, segunda parte, número 45 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

12. Reglas de operación del programa "Beca por el orgullo de ser moroleonés", publicado el 29 de febrero de 2024, segunda parte, número 44 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

13. Reglas de operación del programa "Empleo temporal por el orgullo de ser moroleonés", publicado el 29 de febrero de 2024, segunda parte, número 44 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H.

Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

14. Reglamento de justicia cívica para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 01 de marzo de 2023, segunda parte, número 43 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

15. Lineamientos generales para la integración y operación del Comité municipal de ética de la administración pública del municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 04 de octubre de 2023, segunda parte, número 198 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

16. Lineamientos para el programa "Becas, educación en movimiento" publicado el 18 de octubre de 2022, segunda parte, número 165 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

17. Reglamento de mejora regulatoria para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 03 de noviembre de 2022, segunda parte, número 219 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

18. Reglas de operación del programa "Moroleón viste", publicado el 05 de marzo de 2024, tercera parte, número 47 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

19. Reglas de operación del programa “Moviendo mi negocio”, publicado el 14 de febrero de 2024, segunda parte, número 33 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

20. Disposiciones Administrativas de carácter general para condonar totalmente la recaudación derivadas de ingresar a espacios y lugares deportivos del municipio de Moroleón, publicado el 29 de marzo de 2023, segunda parte, número 63 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

21. Reglas de operación del programa “Pintando tu localidad por el orgullo de ser moroleonés”, publicado el 01 de marzo de 2024, segunda parte, número 45 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

22. Reglas de operación del programa “Apoyo por el orgullo de ser moroleonesa”, publicado el 29 de febrero de 2024, segunda parte, número 44 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

23. Reglamento interior de la Procuraduría auxiliar del municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 27 de noviembre de 2023, segunda parte, número 236 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

24. Reforma a los Lineamientos Generales para la integración y operación del Comité municipal de ética de la Administración Pública del municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 12 de enero de 2024, segunda parte, número 10 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

25. Reforma y derogación de diversas disposiciones al Reglamento de Catastro e impuesto predial para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 29 de enero de 2024, segunda parte, número 21 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

26. Reforma y adiciones al Reglamento de protección y preservación del medio ambiente para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 07 de junio de 2023, segunda parte, número 113 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

27. Derogación de diversas disposiciones a las Reglas de Operación "El campo en movimiento" con apoyo de semilla a los productores agrícolas publicado el 27 de febrero de 2024, segunda parte, número 42 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

28. Reforma y adiciones de diferentes artículos del Reglamento de Movilidad para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 26 de junio de 2023, segunda parte, número 126 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el

H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

29. Reforma, adiciones y derogaciones al Reglamento de bebidas alcohólicas para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 16 de noviembre de 2023, tercera parte, número 229 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

30. Reforma, adiciones y derogaciones al Reglamento de contrataciones y adquisiciones públicas del municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 27 de noviembre de 2023, segunda parte, número 236 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

31. Reglamento de catastro e impuesto predial para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 16 de noviembre de 2023, segunda parte, número 229 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

32. Reglamento de ciudades hermanas del municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 19 de septiembre de 2022, segunda parte, número 186 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

33. Reglamento de la organización y funcionamiento de la administración pública del municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 07 de junio de 2023, tercera parte, número 113 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H.

Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

34. Reforma y adiciones al Reglamento de organización y funcionamiento para el municipio de Moroleón, Guanajuato, publicado el 24 de noviembre de 2023, segunda parte, número 235 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

35. Reglas de operación del programa "Mi pequeño negocio en movimiento", publicado el 03 de noviembre de 2022, segunda parte, número 219 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

36. Reglas de operación del programa "Alma pinta tu colonia" para el ejercicio fiscal 2023, publicado el 14 de julio de 2023, segunda parte, número 140 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

37. Reglas de operación del programa "Apoyos y subsidios del municipio", publicado el 26 de abril de 2023, segunda parte, número 83 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

38. Reglas de operación del programa "El campo en movimiento con apoyo de semilla a los productores agrícolas", publicado el 26 de abril de 2023, segunda parte, número 83 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H.

Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

39. Reglas de operación del programa "Moviendo mi negocio", publicado el 07 de junio de 2023, segunda parte, número 113 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

40. Reglas de operación del programa "Techos con alma 2023", publicado el 06 de julio de 2023, segunda parte, número 134 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, por la Presidenta Municipal con fundamento en el artículo 77 fracción V, y el Secretario de Ayuntamiento con fundamento en el artículo 128 fracción IX y aprobado por el H. Ayuntamiento con fundamento en el artículo 76 fracción I, inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención preferente que me otorga, le reitero la seguridad de mi consideración.

A T E N T A M E N T E

"2024.200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana".

Moroleón, Guanajuato, a la fecha de su presentación.

LIC. JOSÉ FERNANDO DÍAZ JIMÉNEZ

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS